







## DA CUENTA DE REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA

AUTORIDAD CONVOCANTE, OBJETO Y FECHA: La Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) informa que, de conformidad con la Resolución Conjunta MEyP N° 122 y MPFIPyS N° 558 del 14 de marzo de 2006, publicada en el Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA N° 30.867 de fecha 16/03/06 y N° 30.868 de fecha 17/03/06, y la Disposición N° 1 de fecha 20 de marzo de 2006, publicada en el Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA N° 30.870 de fecha 21 de marzo de 2006 y N° 30.871 del 22 de marzo de 2006, el pasado 28 de abril del corriente año se llevó a cabo la AUDIENCIA PUBLICA donde se sometió a consideración de la ciudadanía el entendimiento alcanzado entre la UNIDAD DE RENEGOCIACION Y ANALISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS y la empresa TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., cuyas bases y términos resultan contenidos en la CARTA DE ENTENDIMIENTO suscripta por las partes. Todo ello en el marco del procedimiento de renegociación contractual desarrollado de conformidad con las Leyes N° 25.561, 25.790, 25.820, 25.972 y 26.077, el Decreto N° 311/03 y la Resolución Conjunta MEyP N° 188/03 y MPFIPyS N° 44/03.

**LUGAR DE CELEBRACION Y HORARIO:** La AUDIENCIA PUBLICA se llevó a cabo en el Intersur Hotel 13 de Julio, sito en la calle 9 de Julio N° 2777 de la Ciudad de MAR DEL PLATA, Provincia de BUENOS AIRES, a partir de las 08:00 horas y hasta las 15:49 horas. La misma se desarrolló contemplando las previsiones del "REGLAMENTO GENERAL DE AUDIENCIAS PUBLICAS PARA EL PODER EJECUTIVO NACIONAL" aprobado por el Decreto N° 1.172/03.

**AUTORIDADES DE LA AUDIENCIA PUBLICA:** Las autoridades de la audiencia fueron: Presidente: Dr. Jorge Gustavo SIMEONOFF; Presidente Alterno: Ing. Hugo ROTHAMEL; Secretario: Dr. Pablo Fabián VERDUN y Secretario: Dr. Eduardo Héctor FALCON.

**CANTIDAD DE PARTICIPANTES:** Se inscribieron 59 participantes, de los cuales 47 efectuaron exposiciones orales; también concurrió público en general.

**UBICACIÓN DE EXPEDIENTES:** Los expedientes que contiene las actuaciones de la renegociación del contrato de la empresa TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (CUDAP EXPS01:0252709/2002, CUDAP EXP-S01:0108506/2004 y CUDAP EXP-S01: 0045013/2006), como así también de la convocatoria a la Audiencia Pública (CUDAP: EXP-S01:0057779/2006), se encuentran en la sede de la UNIDAD DE RENEGOCIACION Y ANALISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS, sita en Avenida Paseo Colón N° 189, Piso Cuarto, de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

**PUBLICIDAD DE RESOLUCIÓN FINAL:** El día 28 de junio de 2006 las Autoridades de la UNIDAD DE RENEGOCIACION Y ANALISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS, procederán a adoptar la resolución final sobre el entendimiento puesto en consulta. Dicha posición se agregará a las actuaciones administrativas y se publicará en el sitio de Internet de la citada UNIDAD (www.uniren.gov.ar).